



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por la caída del 5,1% del Producto Bruto Interno (PBI) en comparación con el mismo período del año anterior, según consta en el informe del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Belén Malaisi'.

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), dio a conocer en su último informe que el Producto Bruto Interno (PBI) de nuestro país registró, en el primer trimestre de 2024, una caída del 5,1% en comparación con el mismo período del año anterior.

Los resultados del primer trimestre de 2024 se explican por un descenso respecto al mismo período del año anterior del consumo privado (-6,7%); el consumo público (-5%); la formación bruta de capital fijo -indicador que se utiliza para medir las inversiones- (-23,4%); y las importaciones, que cayeron un 20,1%.

La construcción y la industria manufacturera registraron los mayores descensos interanuales, con caídas del 19,7% y el 13,7%, respectivamente. Cabe recordar que la construcción es un motor del empleo, de ahí también que se registre un aumento considerable del desempleo en nuestro país, siendo el conurbano bonaerense el más castigado.

Es importante recordar que organismos internacionales proyectaron resultados anuales negativos respecto al PBI para la Argentina: el Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó que este año la actividad en el país va a caer un 3,5%, mientras que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) proyectó una caída del PBI del 3,3% para este año.

Por todo ello, creo importante describir estos graves problemas que afectan a nuestra economía, no como una casualidad, sino como las consecuencias de políticas de ajuste que proponen el retiro del estado de los lugares que son propios de él.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento al presente proyecto de declaración.

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.